



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20241610025641

Bogotá D.C., **16 OCT. 2024**

Señor(a)(es):

PAULO ANTONIO BOHORQUEZ MORA (C.C. 17.174.031)

Predio denominado LOTE 4 (Según Folio de Matricula Inmobiliaria y Según Escritura Pública)

Vereda Soacha (Según Folio de Matricula Inmobiliaria)

Vereda San Raimundo (Según Escritura Pública)

Municipio de Soacha (Según Folio de Matricula Inmobiliaria)

Municipio de Granada (Según Escritura Pública)

Departamento de Cundinamarca

REFERENCIA: Contrato de Concesión bajo el esquema de APP No. 4 del 18 de octubre de 2016 "Realización de los Estudios, Diseños, Construcción, Operación, Mantenimiento, Gestión Social, Predial y Ambiental de la ampliación tercer carril – doble calzada Bogotá – Girardot"

ASUNTO: Oficio de Citación para Notificación de la Oferta Formal de Compra No. 20241610025631. **Predio TCBG-6-809.**

Respetados señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicitamos presentarse personalmente, o por medio de apoderado, en las Oficinas ubicadas en la carrera 27 N° 21-36 Consorcio Vial Ruta 40, en la ciudad de Fusagasugá, de lunes a viernes en horario de 7:30 am a 5:30 pm, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Oferta Formal de Compra No. 20241610025631, por el cual se dispone la adquisición de un área de terreno que hace parte del predio denominado LOTE 4 (Según Folio de Matricula Inmobiliaria y Según Escritura Pública), Vereda Soacha (Según Folio de Matricula Inmobiliaria), Vereda San Raimundo (Según Escritura Pública), Municipio de Soacha (Según Folio de Matricula Inmobiliaria), Municipio de Granada (Según Escritura Pública), Departamento de Cundinamarca, identificado con la Cédula Catastral No. 253120000000000010425000000000, Matrícula Inmobiliaria No. 051-90759 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Soacha y Ficha Predial No. **TCBG-6-809.**

Para la presentación a la diligencia de notificación personal, se le solicita identificarse con Cédula de Ciudadanía original. En caso de apoderados, el poder debe contar con nota de presentación personal.



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20241610025641

En caso de no presentarse dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente citación, se procederá a efectuar la Notificación por Aviso, mediante el procedimiento establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Por último, nos permitimos indicarle que para efectos de autorizar la notificación electrónica de la oferta formal de compra se podrá comunicar a los números telefónicos 3104527756, o al correo electrónico cfernandez@consorcioruta40.com y correspondencia@consorcioruta40.com donde se le explicará el procedimiento a seguir.

Atentamente.



DIEGO ARROYO BAPTISTE

Gerente General Suplente

VÍA 40 EXPRESS S.A.S.

Firma delegataria de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA- ANI**

Proyectó: CR40.

Revisó: EM

[GERENCIA LEGAL] SANDRA NEGRETTE |